



FUERZA DEL CAMBIO

Presidente: Ricardo Lagos
 Presidente Subrogante: Erich Schnake
 Vice-Presidentes: Sergio Bitar - Armando Jaramillo
 Carlos Ominami - Laura Soto - Oscar Guillermo
 Garretón
 Secretario General: Jorge Schaulsohn
 Tesorera: María Maluenda

Editores: José Auth - Fernando Echeverría
 Colaboración periodística: Nancy Monsalve
 Diseño y Diagramación: César Parra
 Dirección: Padre Luis De Valdivia 327

Con los aportes de ustedes mejoraremos cada día. Sus comentarios y recomendaciones nos ayudaran en nuestro empeño de informar. Sus opiniones serán bienvenidas.

MAYO 1990 • Nº 2 / Segunda etapa • ORGANO DEL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

EL PPD PARTIDO CON FUTURO

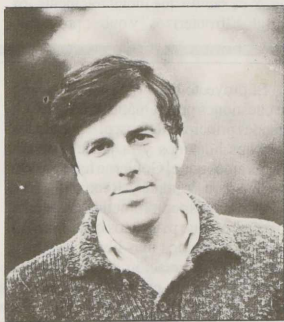
Todos nosotros hemos reflexionado largamente sobre nuestro Partido, su corta pero intensa vida, su presente y sobre todo su futuro. Invitamos a todos los miembros de la Mesa Directiva (salvo Ricardo Lagos y Erich Schnake, que expresaron sus opiniones en el número anterior) a escribir una líneas sobre el futuro del Partido. Incorporamos también a una corriente de opinión interna constituida recientemente al calor de la reflexión colectiva de este período.

La convergencia política hoy

Jorge Schaulsohn

Los partidos políticos existen y se desarrollan cuando tienen arraigo en la sociedad y prestan utilidad para realizar las aspiraciones, sueños y esperanzas de la gente. En su corto pasado y en su acción presente, el PPD ha probado ambas cosas y por ello no hay duda sobre su futuro: porque está haciendo un aporte insustituible a la construcción de una gran fuerza social y política por los cambios en Chile.

No es posible encasillar al PPD dentro de los esquemas ideológicos actuales, es cierto. Pero es que las profundas y aceleradas transformaciones que vive el mundo hacen que aferrarse a cuerpos doctrinarios constituidos en otros tiempos sea poco útil. El PPD no es un partido ideológico. Y no quiere serlo. Pero no por ello es un partido asexuado. Es un partido programático y se compromete en opciones precisas que se refieren a los desafíos del presente y del futuro. Somos una fuerza progresista, porque tenemos un programa que opta decididamente por la democracia, por los más pobres y por los trabajadores en general, delineando



una sociedad justa, fraterna y solidaria. En el PPD pensamos distinto y hacemos de ello nuestra riqueza para concordar objetivos comunes. Participa en el PPD mucha gente que no quiere pertenecer a ningún partido ideológico, aunque sí está dispuesta a trabajar en conjunto con ellos. Con el socialismo renovado, en particular, que también es parte del progresismo, debemos buscar la convergencia política, porque, como lo dice el Protocolo PPD-PS que aprobamos en nuestro último Consejo General, tenemos un proyecto político compartido y estamos ambos situados en la perspectiva de constituir una mayoría social por

EL PPD DE PIE

Sergio Bitar

1. El PPD ha luchado y trabajado para que en Chile nazca la democracia, se imponga la libertad y se recupere la dignidad y la justicia. Esta tarea recién ha comenzado. Nuestra meta es la democratización real y esta tarea recién ha comenzado. Por tanto, el PPD debe fortalecerse para cumplir su papel histórico en la nueva etapa.

2. El PPD es un amplio espacio abierto a los ciudadanos progresistas que buscan el cambio en democracia. Este espacio seguirá abierto para recoger las nuevas aspiraciones de los chilenos. Chile y el mundo han cambiado sustantivamente. Debemos trabajar ahora para convocar y acoger a grandes mayorías que buscan un partido comprometido con la democracia y la justicia, pluralista, programático y capaz de abordar los problemas contemporáneos.

3. Las próximas elecciones deben transformarse en ejemplo de democratización en casa. Las nuevas autoridades elegidas deben expresar la voluntad de la mayoría. No somos un partido manejado por una cúpula, sino participativo. La participación es un requisito para la creatividad y la eficiencia. En consecuencia, es necesario para la nueva etapa estructurar una organización abierta y eficiente, que permita la participación de todos los que desean colaborar.

4. Queremos un partido autónomo, que exprese la variedad y dé garantías a todos sus miembros. Necesitamos recuperar el perfil e identidad del PPD.

5. Somos y seremos garantía de unidad social y política. Creemos y bregaremos por la fortaleza de la Concertación y el éxito de nuestro gobierno encabezado por el Presidente Aylwin. Nuestra unidad debe extenderse más allá del 94. Lo que está en juego es el futuro de Chile y debemos afirmar una mayoría sólida para construir un país digno y justo.

6. Somos y seremos garantía de pluralismo. Para resguardarlo es necesario



una fortaleza creciente de las fuerzas progresistas. El pluralismo exige una acción concertada y convergente con el Partido Socialista. Juntos somos capaces de consolidar la democracia, impulsar el cambio y asegurar la defensa de los más desposeídos.

Juntos trabajaremos en el Parlamento, juntos podemos hacerlo con nuestros técnicos y frentes sociales.

7. La próxima etapa de democratización se juega a nivel municipal. El PPD debe prepararse para contribuir decididamente a la democratización, la regionalización y el reforzamiento del poder local. Para cumplir esta tarea, debemos construir ahora un PPD fuerte a lo largo de cada comuna y unidad vecinal, y junto con los demás partidos de la Concertación lograr el triunfo de las mayorías progresistas. Nuestra tarea es asegurar un número importante de alcaldes y concejales del PPD.

8. Debemos decidir cuáles son las grandes tareas nacionales para las cuales convocaremos al país en 1990. Ya definimos una prioritaria: la democratización del poder local. Pero también debemos tomar iniciativas con los demás partidos de la Concertación para la protección del medio ambiente y de la ecología, para el florecimiento de la cultura y la educación, la igualdad de derechos de la mujer, por abrir nuevos espacios a la juventud y por la modernización productiva y tecnológica de nuestro país.

Estamos de pie y decididos a asumir nuestro compromiso con Chile, con la democracia, la libertad y la justicia social.

los cambios. Para que la suma de ambos partidos dé como resultado esta mayoría es necesario que tengan cada uno solidez, autonomía y atractivo, así como perfil y lógica de funcionamiento propio, de manera que crezcan y se consoliden ambos dentro de los espacios a los que naturalmente pueden acceder.

Yo visualizo en el futuro una sola gran fuerza progresista moderna que surgirá de la convergencia orgánica del PPD y el PS. Un partido nuevo, síntesis de ambas experiencias y particularidades. No es el tema de hoy día. Lo que

corresponde hoy es que ambos partidos nos consolidemos, y para nosotros, que el PPD termine de ocupar el espacio que puede ocupar en la sociedad chilena, que es todavía más grande. Hay que trabajar para que en el futuro se constituya un escenario en el que la convergencia orgánica resulte en que seamos efectivamente más.

Dejémonos de falsas dicotomías y hagamos nuestro aporte a la gran tarea de construcción de una opción progresista mayoritaria: la consolidación y el engrandecimiento del PPD.

DEMOCRACIA EN MARCHA

A dos meses del cambio de régimen y de ejercicio del Gobierno de la Concertación, lo que ocurre en el país confirma plenamente nuestras predicciones de una transición difícil. El Poder Judicial expresa por anticipado su resistencia a cualquier transformación, el Ejército anuncia inequívocamente su rechazo a la búsqueda de la verdad en materia de derechos humanos, y los partidos de la Derecha, más allá de las concesiones discursivas de la campaña electoral, se oponen resueltamente a aquello que ponga en cuestión la obra del régimen militar. A lo que se agregan las restricciones presupuestarias y toda la legislación dictada a última hora para amarrar de manos al nuevo Gobierno.

A pesar de las dificultades, el Gobierno presidido por el Presidente Aylwin ha dado pasos fundamentales que indican un claro avance en la reconstrucción democrática del país. En estos primeros 60 días destacan iniciativas como el Indulto a decenas de presos políticos y un conjunto de reformas legales que agilizarán los juicios y protegerán de mejor manera los derechos de las personas; la constitución de la Comisión de Verdad y Reconciliación que establecerá la verdad de las violaciones a los derechos humanos; la Reforma Tributaria, que permitirá allegar más recursos para los programas sociales del Gobierno; el establecimiento de un Acuerdo Marco entre trabajadores y empresarios que mejora los salarios, pensiones y asignaciones familiares y fija las bases de la reforma a la legislación laboral. Un paso decisivo en el sentido de la democratización será dado con la aprobación del proyecto de Reforma Municipal que pondrá fin a los alcaldes designados. Para nadie pasa desapercibido que hay un gobierno democrático, la actitud abierta de las autoridades frente a los problemas así lo evidencia, la expresión de todos los actores sociales y políticos en los medios de comunicación lo demuestra.

Pero nuestra acción democratizadora puede ser todavía más eficaz. El Gobierno y los parlamentarios de la Concertación deben establecer una relación más activa donde estos últimos tienen la iniciativa y estimulan un debate público informado acerca de las reformas necesarias; debemos reconstituir la Concertación de Partidos por la Democracia, su tarea, lejos de estar terminada, es todavía mayor; no podemos ceder toda la iniciativa a Renovación Nacional, entregándole la llave de la transición; no debemos confundir la precaución necesaria que exige este proceso con el temor que conduce al inmovilismo. Para nosotros la verdadera llave maestra de la reconstrucción democrática es la participación ciudadana. Tenemos que situar nuevamente al PPD en esta etapa decisiva como el partido de la participación.

José Auth
Fernando Echeverría

Constituida secretaria nacional de Organización

De acuerdo a las resoluciones del Consejo General, la Comisión Política resolvió nominar en forma transitoria a Juan Ferrada como Sub-secretario Nacional de Organización. Conversamos con él para conocer de sus actividades.

"El 26 de marzo se me nominó en este puesto con el propósito de activar un mecanismo expedito de comunicación entre los órganos de dirección nacional y las bases. Desde las elecciones del 14 de diciembre, las direcciones regionales, provinciales y comunales no habían tenido una relación fluida, la que hemos empezado a activar en estos 30 días".

"Hemos programado una gira de dirigentes nacionales a las principales ciudades, que ya está en curso; nos hemos encargado de distribuir el periódico del Partido y hemos entregado todo el material necesario para el proceso electoral. Como resultado del trabajo hemos apreciado una rápida activación de dirigentes y bases, los que reafirman su compromiso con el PPD".

El futuro del Partido depende de todos nosotros

Laura Soto



Queridos amigos:

Las elecciones internas son una gran oportunidad para fortalecer al Partido en el sentido de firmar el proyecto que encarnamos y desarrollar la participación amplia y efectiva de todos los militantes. Vamos a hacer efectivo el lema "Estamos aquí para quedarnos" y que el futuro del PPD está en las manos de sus militantes.

Tras el tiempo perdido

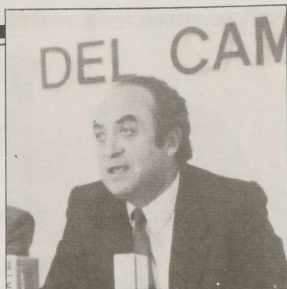
Oscar Guillermo Garretón

Siempre me ha resultado difícil entender confrontados al PPD y al Socialismo Renovado, hoy unido en el Partido Socialista. Más aún, creo que la discusión de los últimos meses es la mejor demostración que la distancia no favorece ni al PPD ni al PS. Ante el país ha aparecido cuestionada la continuidad del PPD y la voluntad del PS hacia él.

Es indispensable y urgente revertir esta situación. Ningún "pedepista" puede desconocer que en la gestación del PPD la voluntad de los socialistas jugó un rol decisivo y que la gestión política, administrativa y material del PPD ha descansado de manera importante en gran cantidad de socialistas. El PPD representa la más destacada creación política en que ha participado el socialismo renovado.

He conocido a quienes señalan que el PPD tiene muchos más militantes que el PS, y piensan que una emigración socialista no importaría. Es un error; son miles los militantes socialistas, desde la Presidencia del PPD hasta sus comunas, que han sido columna vertebral de la vida diaria del PPD y de la apertura de espacios nacionales e internacionales. Figuras importantes del PPD, que aman este Partido, podrían difícilmente continuar en él si se les exigiera para hacerlo el abandono de su condición socialista. Por otra parte, el desarrollo del PS no basta por sí solo para cubrir el ancho espacio político que ocupa sumado al PPD. Muchos militantes del PPD pueden hacerse socialistas, pero el vasto mundo político cultural que éste convoca no sería cubierto por el PS en un plazo político útil.

Pero hay más. Un distanciamiento progresivo del PS y el PPD lleva casi inevitablemente a una confrontación. Si bien no son idénticos en su convocatoria, comparten una ancha franja de ciudadanía. Y es sabido que inevitablemente los partidos "fronterizos" y que se proyectan



en similares espacios sociales, son competitivos entre sí. O retoman el camino de su armonía o tienen el peligro de la ruptura en el horizonte. Ambos pierden en la tensión; sabemos, en cambio, el contundente apoyo recibido por la alianza PPD-PS en las últimas elecciones cuando se proyectaron como fuerza unitaria, abierta e imaginativa.

Es urgente reconstruir y profundizar la relación entre ambos partidos. La historia de ambos, desde el origen del PPD, ha sido indisoluble y, para bien o para mal, también lo será el futuro.

Las elecciones del PPD son cruciales. Si allí se diera una confrontación entre socialistas y no socialistas, se echarán las bases de una ruptura. Si se logra, en cambio, una propuesta común como base de una directiva integradora, retomáramos el camino ascendente que jamás debimos perder.

Queda pendiente el tema de la unidad entre ambos partidos. Es un futuro que me gusta, pero dependerá de muchas cosas que pueda realizarse. Por ejemplo, de retomar un clima de armonía y entendimiento; de la capacidad del pedepismo no socialista para reconocer todo lo que los une con los socialistas en lugar de poner el acento en las rencillas; de la decisión del PS de profundizar su proceso de renovación hasta asumir concepciones y perfiles que son muy queridos por todos los pedepistas. Sería una gran buena nueva para nuestro pueblo, especialmente para todo ese ancho espacio progresista que sólo en conjunto podemos representar.

Lo que queda es recuperar el tiempo perdido. Fuerza y capacidad tenemos de más para hacerlo.

El proyecto del PPD pone el acento en cuestiones programáticas, basadas en grandes principios éticos: el respeto a los derechos humanos y la justicia social. Celebramos que el Gobierno haya creado la Comisión Verdad y Reconciliación; colaboraremos comprometidamente para su éxito, porque pensamos que la verdad hace a los pueblos más libres. También aplaudimos la creación de la Comisión Retorno, pues el exilio es una herida abierta que debemos restañar. Hay que tener la voluntad política de hacerlo.

El PPD ha estado últimamente algo ausente en los debates de las cuestiones nacionales más importantes. Debemos retomar el rumbo, hacer oír permanentemente nuestra voz planteando nuestras proposiciones al país. A partir de estas elecciones, con nuevas autoridades absolutamente legitimadas por la militancia, recuperaremos nuestra capacidad de iniciativa.

Nos una hoy el compromiso por la defensa de los desposeídos y perseguidos, pero también para hacer efectivo lo que hemos dicho al país desde nuestra constitución, que la democracia sea vivida por todos los ciudadanos. Para ello reformaremos la Ley Municipal en el

sentido más participativo posible, y erradicaremos de la política nacional las prácticas que por mucho tiempo han permitido que unos pocos se enriquezcan a costa de muchos.

A propósito de las elecciones, se ha desarrollado una ardua pero legítima discusión respecto del futuro del Partido. Hemos llegado, como se sabe, a un principio de acuerdo entre todos los que representamos la diversidad interna. Este se basa en el entendido que somos un partido de personas, absolutamente respetuoso de toda creencia, ideología y religión, que tenemos nuestro perfil e identidad propias, que requerimos consolidar y fortalecer nuestra organización, y que compartimos gran parte de nuestro proyecto con el Partido Socialista. Por eso vamos a ir caminando juntos, como lo hemos hecho en la Bancada PPD-PS y asumiendo en conjunto el gobierno central y los gobiernos locales.

Estoy convencida que estas elecciones representan una esperanza para la militancia del PPD. Para mí tienen una significación muy especial. Yo los invito a todos ustedes para que participen activamente en ellas, pues el futuro del Partido depende de todos nosotros.

PPD CON PRESIDENTE AYLWIN



La dirección del partido se reunió el día 10 de abril con el Presidente de la República para plantearle la necesidad de buscar un mecanismo fluido de relación entre el Gobierno y los partidos, revitalizando la Concertación. El encuentro correspondió a la ronda de diálogo que el Presidente ha sostenido con los partidos políticos. Por el PPD participaron Erich Schnake, Laura Soto, Sergio Bitar, Ricardo Núñez y Jorge Schaulsohn.

A la salida del encuentro, Schnake declaró: "Queremos restablecer con más vigor la 'Concertación de Partidos por la Democracia como una entidad que apunte a una relación productiva entre el Gobierno, los partidos y el Parlamento, lo que permitiría a futuro evitar problemas como los suscitados a propósito de la Reforma Tributaria, caso en que el Gobierno llegó a un acuerdo con Renovación Nacional y no con todos los partidos de la Concertación'".

1ER. SEMINARIO DE FORMACIÓN MUNICIPAL

Durante los días 21 y 22 de abril el Partido por la Democracia realizó su primer Seminario "Por la Democratización Municipal" al que concurren 230 dirigentes comunales del partido y dirigentes de organizaciones de la Región Metropolitana; organizado por el Departamento de Capacitación del Metropolitano. En la inauguración, que contó con la participación de Laura Soto, Sergio Bitar, José Antonio Viera-Gallo y Víctor Manuel Rebolledo, éste último indicó que la iniciativa se inscribe en un programa nacional de formación que capacitará 3.000 dirigentes en todo el país para intervenir activa y eficazmente en el proceso de democratización municipal.

DEMOCRATIZACIÓN MUNICIPAL UNA TAREA PRIORITARIA

El PPD considera de primera importancia para el desarrollo del proceso de transición a la democracia asegurar una real democratización municipal. La centralidad del tema y su trascendencia obligan a inaugurar un debate nacional que comprometa a todas las fuerzas sociales y políticas del país, sin desconocer el papel que le cabe al Ejecutivo y al Parlamento. Como contribución a dicho debate, la Comisión Nacional Municipal del Partido, que preside Víctor Manuel Rebolledo en representación de la Comisión Política, ha formulado un conjunto de criterios y proposiciones que pone a la discusión.

El PPD entiende la democratización de los municipios en el marco de un proceso efectivo de regionalización y descentralización del país, que estamos empeñados en impulsar con toda nuestra fuerza. El municipio es uno de los principales bastiones en que se encuentra enquistado el viejo régimen dictatorial; para nosotros la permanencia de los alcaldes de Pinochet sigue siendo el principal obstáculo para acercar la democracia a la comuna, el barrio o la escuela. Demandamos que renuncien los alcaldes, ya que no representan el sentir mayoritario de un país que optó por el cambio y la democracia. Por ello nos vamos a jugar por hacer elecciones democráticas lo más pronto posible.

Queremos municipios donde la comunidad pueda elegir a sus autoridades de modo que se exprese toda la pluralidad social y política de la comuna en el ejercicio del gobierno local; municipios en los que todas las fuerzas vivas organizadas puedan participar efectivamente proponiendo programas de desarrollo y debatiendo las iniciativas de las autoridades; queremos, al mismo tiempo, municipios que respondan de manera eficiente y moderna a las necesidades de sus habitantes y en particular de los sectores más postergados.

Frente a los contenidos de la reforma legal que estudia el Ejecutivo (Ley Orgánica, 18.695) nuestras proposiciones frente a algunos temas hoy en discusión son las siguientes:

1. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL.

El Concejo deberá estar compuesto por un número de concejales proporcional al número de habitantes de cada comuna, variando de un mínimo de 6 a un máximo de 12. Para ser candidato a



Laura Soto, Víctor Rebolledo y Marisol Lascar

concejal se exigirá residir y estar inscrito en el registro electoral de la comuna o agrupación de comunas a la que se postula al menos un año antes de la elección. Podrá postular quien tenga licencia de enseñanza básica o su equivalente.

Será Alcalde el concejal que haya obtenido más votos de la lista que obtenga más del 50% de la votación; si ninguna lista ha superado esta barrera, el Concejo Municipal optará entre los dos concejales que encabezan la votación de las dos listas que hayan conseguido más votación. El resto de los concejales quedará en orden de prelación, siendo el 1er. concejal el que subroga al Alcalde en caso de necesidad.

Es preciso terminar con la facultad presidencial para designar algunas autoridades comunales. Todos los alcaldes, sin excepción, deben ser elegidos democráticamente. Lo que interesa al PPD es que sea posible constituir gobiernos comunales de apoyo mayoritario y, al mismo tiempo, evitar la concentración de todos los poderes en una sola persona o sector. Una gestión equilibrada, eficiente y participativa. Esa es nuestra posición.

La gestión municipal dirigida por el Alcalde debe tener un contrapeso democrático en el Concejo Municipal que deberá cumplir funciones legislativas, de fiscalización de los actos del alcalde y de orientación de las políticas sectoriales (educación, salud, cultura, obras, etc.) Los diferendos sobre materias fundamentales de política municipal entre ambos poderes podrán ser resueltos por la comunidad por medio de plebiscitos que podrán realizarse como máximo una vez al año.

2. CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL O DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Somos partidarios de reemplazar el Codelco por un órgano de participación de la comunidad, compuesto por representantes de las organizaciones comunitarias. Este Consejo deberá ser consulta-

do por el alcalde y el Concejo Municipal en todas aquellas materias de desarrollo local, y podrá, a su vez, proponer iniciativas y programas de acción municipal, junto con participar de los diferendos que se produzcan entre Alcaldes y Concejo. Sus integrantes serán elegidos por las juntas de vecinos, organizaciones comunitarias funcionales (centros de madres, de padres, clubes deportivos, grupos juveniles, etc.), empresariales y sindicales.

3. LEY GENERAL DE ELECCIONES PARA LAS MUNICIPALES

Es necesario introducir modificaciones a la ley que regula las elecciones, estableciendo un sistema proporcional y posibilitando los pactos políticos para abordarlas. Que cada fuerza política tenga la representación comunal que merezca de acuerdo al apoyo que su discurso y acción concite y que se asocien para postular al gobierno comunal quienes compartan un programa de acción. Por otro lado, se deberá establecer la inhabilidad para postular a la primera elección a todas aquellas personas que ostenten el cargo de alcalde y no hayan renunciado a lo menos 6 meses antes de las elecciones.

4. SOBRE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (LEY N°18.893).

Hay que aprovechar la oportunidad para reformar la Ley que rige a las organizaciones comunitarias; incluso más, proponemos que las disposiciones legales que se refieren a esto se incorporen como un capítulo de la ley municipal.

La ley 18.893 establece dos tipos de organización comunitarias: territoriales y funcionales. La reforma más importante a la ley es la que dice relación con las organizaciones territoriales. Se debe estipular que la única organización territorial es la Junta de Vecinos, y que en cada Unidad Vecinal se puede constituir sólo una Junta de Vecinos que organiza y representa a todos los habitantes de esa Unidad.

5. FINANCIAMIENTO MUNICIPAL.

Propiciaremos una reforma al sistema de financiamientos de las municipalidades, de modo que esté basado en el principio de la solidaridad intercomunal; buscamos una redistribución de los recursos financieros que captan las comunas de tal manera que aquellas más pobres tengan la posibilidad de enfrentar efectivamente las necesidades de educación, salud y trabajo, así como resolver el problema del equipamiento comunitario indispensable. No queremos que se siga reproduciendo la lógica perversa que hace que los municipios ricos sean cada día más ricos y los pobres más pobres.

6. EL PPD FRENTE A LAS FUTURAS ELECCIONES MUNICIPALES

El partido ha resuelto enfrentar las próximas elecciones presentando candidatos propios en todas las comunas del país, buscando establecer los pactos que sean necesarios con el PS y otras fuerzas afines. En nuestras listas privilegiaremos la postulación de mujeres y jóvenes; nos interesa que vayan con nosotros dirigentes o figuras comunales independientes si la situación así lo aconseja. Los candidatos que nos representen serán elegidos por los militantes de las propias comunas; éste es el claro compromiso del Partido.

El PPD debe consolidarse como la segunda fuerza electoral del país. Ese es el desafío, esa es nuestra tarea.

NACE EL PPD JUVENIL

En cumplimiento del acuerdo del 4º Consejo General, un grupo de jóvenes dirigentes del PPD, en atención a la necesidad de espacios propios de participación en el Partido, ha constituido una dirección provisoria encabezada por el actual Presidente de la FECH, Marco Núñez. Se han organizado en comisiones para discutir un estatuto y bases programáticas, hacer un catastro



de la militancia juvenil y una campaña de afiliación orientada al mundo joven, con

el fin de constituirse democráticamente a través de elecciones nacionales en agosto próximo.

El PPD, partido joven, apaluda esta iniciativa que aumentará la participación de los militantes jóvenes y nos hará presentes de manera activa y organizada en el mundo político y social de la juventud. Desde aquí invitamos a los involucrados a vincularse y participar en esta iniciativa.

Muchos de nosotros no conocimos la experiencia parlamentaria; otros apenas la recuerdan. Explícanos qué es un parlamentario.

Yo diría que es aquel que, legitimado por el voto popular, se transforma en intermediario entre la sociedad y el Estado, aquél que interpreta y expresa las aspiraciones de la ciudadanía y las orienta proyectándolas al nivel político institucional.

¿No es ese un deber de los partidos políticos?

La diferencia está en que los partidos expresan al conjunto de la sociedad, interpretan amplias corrientes nacionales y articulan demandas latentes. Los parlamentarios expresamos porciones específicas de la sociedad y demandas concretas. Y los partidos no hacen las leyes, el cuerpo jurídico que organiza la sociedad y el Estado es resultado de la acción parlamentaria.

Un parlamentario, entonces, tiene la doble misión de, por un lado, traducir aspiraciones y demandas concretas de corto o largo plazo en proyectos institucionales y, por otro, transmitir las orientaciones del Estado a la sociedad y viceversa, articulando los grandes proyectos históricos.

¿Y qué pueden aportar de particular los parlamentarios progresistas hoy día?

Ser elementos iluminadores de las ideas del cambio... no limitarse a la labor puramente legislativa ni reducirse a una tarea jurídico-técnica. Nuestra dimensión política es ser capaces de señalar los medios y mecanismos a través de los cuales esta institucionalidad puede cambiar para hacer más democrática la vida nacional, regional y local.

Son los parlamentarios los que, al interior de los partidos, pueden conectar las orientaciones que éstos señalan con la vida cotidiana y la gente concreta. Los partidos tienen siempre a ser expresivos de un segmento particular de la sociedad, por eso que los parlamentarios hacen un aporte de vinculación ciudadana inestimable.

Y como han pasado más de 16 años sin representantes ciudadanos, surge para nosotros la necesidad de canalizar las demandas insatisfechas del pueblo, y la gente nos ve como un alcalde o concejal al mismo tiempo que como dirigente político legitimado, planteándonos la resolución de los grandes problemas así como de aquellos que afectan en lo inmediato a los habitantes de pueblos o comunas. Esto, indudablemente, ha de cambiar con la generación de gobiernos democráticos a nivel comunal.

¿Te parece que el Senado actual será capaz de cumplir ese liderazgo histórico en la definición de las grandes orientaciones nacionales?

El Senado ha sido el lugar donde se forjan los liderazgos nacionales; allí se establecen los consensos y se manejan los diseños en una perspectiva nacional. No por casualidad casi todos los Presidentes de la República surgieron de allí.

Hoy no está cumpliendo su papel, porque reabrir un espacio cerrado por más de 16 años no es fácil, porque la institución fue violentada con la designación de 9 senadores que no tienen la legitimidad del voto ciudadano, y porque son contados los senadores que tienen la experiencia previa de la labor parlamentaria.

Yo espero, y nosotros pondremos todo nuestro empeño, que en el próximo período se transforme en el lugar donde se debaten los grandes temas nacionales y se calibra la orientación global de la sociedad y del Estado. El Senado puede convertirse en herramienta de orientación para abordar el nuevo siglo y para ello debe recuperar la función de liderazgo que le exige el país.

Los parlamentarios opositores saben perfectamente lo que tienen que hacer y se ven bastante cómodos en su papel. No parece ser así para los de la Concertación. ¿Qué pueden hacer ustedes aparte de aplaudir y apoyar los proyectos gubernamentales?

Sí, estamos en un momento de des-

CON RICARDO NUNEZ PARLAMENTARIOS PARA LA DEMOCRACIA



Nuestro apoyo no puede ser pasivo, porque el espíritu crítico debe también ser parte de la relación entre los parlamentarios de la Concertación y nuestro Gobierno; lamentable sería que operáramos como un mero buzón del Ejecutivo.

concierto. Porque no ha existido una vinculación fluida entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, y tampoco entre la Concertación y los funcionarios del Gobierno, en este campo estamos en un período de ensayo y error; luego, porque la iniciativa legislativa la tiene ahora por razones constitucionales el Gobierno, de ahí que somos muy pasivos en la elaboración de las leyes; además, los parlamentarios queremos ser extremadamente responsables y estamos observando atentamente lo que hace el Ejecutivo para apoyarlo, pero es claro que nuestro apoyo no puede ser pasivo, porque el espíritu crítico debe también ser parte de la relación entre los parlamentarios de la Concertación y nuestro Gobierno; lamentable sería que operáramos como un mero buzón del Ejecutivo.

Hay otra razón que no es bueno ocultar. Ha habido una tendencia indisoluble a entenderse con Renovación Nacional y a conferirse a este Partido el rol de llave maestra de la transición. Yo no comparto esa actitud; no pongo en duda la impronta democrática de ese partido, pero ello nos margina de nuestro rol protagónico y cede a RN iniciativas que nos corresponden por derecho propio. Por último, la Concertación todavía no atina a gobernar, esto desde los ministros hasta la propia base militante, aún persiste una cultura de oposición y no nos situamos como gestores. Hay desconcierto. Estamos todavía sometidos a los temores: a que se enojen los militares, temor a los empresarios, al Poder Judicial... Sin romper con las normas básicas de convivencia democrática que estamos estable-

ciendo, tenemos que darle cauce con mucho realismo a la impaciencia, que nos permita expresar lo que la gente quiere expresar, cuestionar lo que la gente quiere cuestionar. Por ejemplo, respecto del caso Letelier, del desafuero de Mario Palestro y de otros hechos, es perfectamente legítimo iniciar un cuestionamiento al Poder Judicial. Lo mismo con el hecho de la presencia de connotados activistas del régimen anterior, incluso de la CNI, cosa que es preciso cambiar. Y no se trata de iniciar una caza de brujas, pero hay situaciones límite que es preciso modificar.

Cuesta, siempre ha costado que la gente perciba al Parlamento como una entidad cercana. ¿Qué pueden hacer ustedes para acercarlo a los intereses de la gente?

La descentralización político-administrativa es fundamental para encarar este problema. Cuando la gente vea que en su región existe un Parlamento regional, donde puede concurrir con sus demandas y aspiraciones, percibirá al Congreso como algo más cercano. Los partidos, por su lado, no pueden seguir pensando solamente en la necesidad del cambio estructural, sino también de lo que sucede con el medio ambiente, con los jóvenes, con las mujeres, con los trabajadores concretos, más allá de las visiones míticas y abstractas. Este es otro factor importante. También es decisivo que el pueblo recupere su capacidad de organizarse y se desarrollen organizaciones más inclusivas, estables, democráticas y representativas. Los parlamentarios debemos apoyar este proceso tan fundamental para la reconstrucción democrática y también

para la relación del Parlamento con la ciudadanía.

Además hay que cambiar el estilo de la acción parlamentaria, no sólo, como antaño, representar demandas de actores sociales particulares. Debemos, también, desarrollar la capacidad para informarnos en detalle y profundidad, con un gran dominio técnico, lo que exige, por supuesto, que el parlamentario no esté solo, sino que encabece un equipo con gran capacidad de propuesta de soluciones a los problemas identificados. Otra forma de acercarse los parlamentarios a la gente es haciendo un buen uso de los medios de comunicación; hay que aprender a utilizarlos no sólo como medio de propaganda, sino también para educar, sensibilizar u orientar al medio social concreto al que representamos. ¿Por qué, por ejemplo, no televisar debates y sesiones parlamentarias importantes?

Tú fuiste elegido senador por el PPD en la lista de la Concertación. Todos conocen también tu condición de dirigente socialista. Junto a otros animaste la constitución de la bancada PPD-PS que hoy día presides, a la que se han incorporado los diputados de la IC y Humanistas. ¿Cuál es la significación de esta experiencia?

Los resultados son positivos. Hemos logrado sintetizar las virtudes de ambos partidos. Por un lado, está la capacidad de representación popular histórica del PS a través de expresiones como las de Mario Palestro y Héctor Olivares, y al mismo tiempo, expresiones muy nuevas de esta gran corriente socialista, donde pueden estar Schaulsohn, Laura Rodríguez o Armando Arancibia. La práctica ha demostrado que las distintas improntas que existen son perfectamente compatibles y complementarias. Se ha creado una solidaridad intra-grupo, con gran sentido de pertenencia, que permite diferenciarnos nitidamente de las otras fuerzas políticas. No ideologizamos los conflictos, y cuando estamos tratando problemas concretos, la dicotomía PPD-PS no tiene ninguna significación.

No pretendo que esta experiencia sea aplicable a todos los niveles de la relación PPD-PS. Si estoy seguro que lo que algunos han llamado "crisis" entre ambos partidos no tiene basamento político serio. Es perfectamente posible seguir planteando la idea de una convergencia con las autonomías necesarias, barajando perspectivas de unificación que la historia y los procesos políticos resolverán más que las voluntades impuestas desde determinadas estructuras partidarias.

El éxito del PPD y del PS en esta etapa será el éxito de una franja política y social del país que no quiere estar sometida a las lógicas del pasado y quiere, al mismo tiempo, construir una opción democrática progresista comprometida con el cambio.

Entrevistó José Auth

ESTAMOS AQUÍ PARA QUEDARNOS

Extractos de la declaración del 23 de marzo, de la coordinadora por la identidad del PPD de la región metropolitana

El Partido Por la Democracia ha sido instrumento eficaz para enfrentar con éxito a la Dictadura. Hoy debe mostrar su capacidad para concretar, desde el Gobierno, las aspiraciones del pueblo chileno que depositó en él su confianza. El PPD no puede renunciar, delegar ni eludir la responsabilidad de participar en forma activa y constructiva en el gobierno de Patricio Aylwin con el fin de contribuir a cumplir el Programa de la Concertación. Para esta nueva etapa el PPD tiene una responsabilidad mayor: para asegurar el éxito de nuestro gobierno tenemos que fortalecer el Partido.

El PPD debe consolidarse como una organización política con más definiciones que las que le dieron origen, y con una vida interna partidaria que sea demostrativa que

continúemos un verdadero partido democrático, más organizado y más eficaz en su accionar. El PPD reúne las condiciones para replantearse en el escenario nacional como un factor importante en la configuración de una mayoría nacional favorable a los cambios. En esta perspectiva vemos que la acción del PPD puede cumplir un rol complementario a la acción de otras fuerzas políticas, en particular al Partido Socialista Unificado. En este proceso, el diálogo fraterno, la convivencia armoniosa basada en la preservación de la identidad y autonomía del PPD y la justa representación en las instancias de dirección que garantizan la permanencia de dicha identidad, serán condiciones esenciales de éxito común.

Sabemos que una proporción importante

de nuestra militancia ha estado confundida por las dificultades y contradicciones internas que se han planteado, algunas magnificadas por sectores interesados en menoscabar la significación del PPD. Nosotros apreciamos con optimismo el futuro de nuestro partido; lo hacemos porque cuenta con una militancia pluralista, con destacadísimos dirigentes de relevancia nacional, con profesionales y técnicos que elaboraron parte importante de los planteamientos del programa de Gobierno, con una práctica política unitaria, y con un estilo diferente de hacer política que nos confiere un poder de convocatoria inmensamente superior al de otros partidos.

Debemos ser consecuentes con los principios que dieron origen al PPD, debemos estar en condiciones de apoyar eficazmente la realización del Programa de Gobierno, debemos profundizar los logros alcanzados por nuestro partido; por ello debemos consolidarlo con una identidad y autonomía propia, con una ágil y eficiente organización interna, y una renovada dirección sin tutorías ni ambigüas posturas de militancias compartidas.